12836

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de Justicia Municipal que se mencionan para las vacantes en los Juzgados Municipales y Comarcales que se expresan.

llmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del

día 30 de marzo pasado para la provisión de plazas de Auxilia-res\_de Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo estable-cido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Manuel Espina Patiño D. Bernardo Clar Amengual D. Juan Quesada de la Torre D. Rafael Muñoz de Guzmán D.ª Pilar Mateos Sobrino D. Manuel Ortiz Calvo D. Juan Agustín Cavero González D. Sefafín Domínguez Cajigas D. José Antonio Palau Bamboy D.ª Francisca Corpas Alférez D. Justo Fernández Jiménez D. José Emiliano Muñoz Ortega D.ª Rosa María Millán Montilla D.ª María Asunción Izarra Guisasola D. Jesús Molina González D. ª Josefa Benito Hernández D. Pedro Alejandrez Peña D. Juan Ramón Gómez Lara D. Angel Vázquez Jáñez D. ª Dorotea Timiraos Trigo D.ª María Asunción Gómez Gómez D. Francisco Ramón Molina Cifuentes D. José García Carretero D. Andrés Domínguez Garrido D.ª María Polores Amador Achau D.ª Josefina Francesch Catasus D.ª Nuria Roca Albert D.ª María Antonia Fernández Ibáñez	Santa Cruz de Tenerife número 1 Palma de Mallorca número 1 Córdoba número 3 Madrid número 3 Madrid número 22 Granada número 4 Renteria (Guipúzcoa) Madrid número 26 Sabadell número 1 Madrid número 28 Málaga número 6 Barcelona número 15 Madrid número 23 Benidorm (Alicante) Elche número 2 Logroño Villanueva y Geltrú Barcelona número 14 Matorell (Barcelona) Logroño Barcelona número 14 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) Villanueva y Geltrú Hospitalet número 2 Hospitalet número 2 Hospitalet número 2 Hospitalet número 2 Esplugas de Llobregat (Barcelona)	Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Palma de Mallorca número 2. Linares (Jaén). Madrid número 23. Madrid número 10. Marbella (Málaga). San Sebastián número 1. Madrid número 22. Castellón de la Plana número 1. Madrid número 12. Santa Cruz de Tenerife número 1. La Laguna número 1 Eibar (Guipúzcoa). Puertollano (Ciudad Real). Madrid número 9. Valdepeñas (Ciudad Real). Madrid número 3. Gijón número 3. Madrid número 3. Madrid número 3. Madrid número 3. Barcelona número 10. Algeciras (Cáceres). Barcelona número 1. Vilafranca del Penedés (Barcelona). Barcelona número 14. Barcelona número 6.

Los que deberán posesionarse en sus nuevos destinos, dentro del plazo previsto en dicho Regiamento, salvo los que formaren parte de las Juntas Electorales, en cuyo supuesto, la efectividad del cambio de destino quedará pospuesta hasta el término del Proceso Electoral.

Excluir del concurso a doña Petra María Rebosc Ma-2.º Excluir del concurso a doña Petra María Rebosc Machin, doña María Begoña Santos Montes, don Ricardo Manuel Tobajas Monreal, don Andrés del Pozo Rodellas, doña Olivia Capel Aguilar, don José María Parra Crespo, doña María Luisa Amador Achau y don José María Molas Tresserras, por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General del Ministerio después de transcurrido el plazo concedido para su presentación presentación.

presentación.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas en los Juzgados Municipales de Alicante número 2; Badalona número 2; Baracaldo (Vizcaya); Bilbao número 3; Gandía (Valencia); La Laguna número 1; Leganés (Madrid); Lorca (Murcia); Palma de Mallorca número 1 (dos plazas) Palma de Mallorca número 2; Palma de Mallorca número 3 (dos plazas); Rubí (Barcelona), y el Juzgado Comarcal de Plasencia (Caceres)

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Director general, Fernando
Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

12837

REAL DECRETO 1137/1977, de 24 de mayo, por el que se destina a la Jefatura de Estudios Técnicos de Armamento y Material de la Dirección de Indus-tria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General Subinspector, In-geniero de Armamento, don José Masdeu Humbert.

Vengo en disponer pase destinado a la Jefatura de Estudios Técnicos de Armamento y Material de la Dirección de Indus-tria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logistico del

Ejército al General Subinspector, Ingeniero de Armamento, don José Masdeu Humbert, cesando en la situación de «disponible».

Dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército, FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

12838

REAL DECRETO 1138/1977, de 24 de mayo, por el que se destina a la Jefatura de Fabricación de la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General Subinspector, Ingeniero de Armamento, don Fernando González Castro.

Vengo en disponer pase destinado a la Jefatura de Fabricavengo en disponer pase destinado a la Jelatura de Faultra-ción de la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General Subinspec-tor, Ingeniero de Armamento, don Fernando González Castro, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos

setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército, FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

12839

REAL DECRETO 1139/1977, de 24 de mayo, por el que se destina a la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal del Ejército al Ge-neral de Brigada de Infantería don Manuel Alvarez Zalba.

Vengo en disponer pase destinado a la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Manuel Alvarez Zalba, cesando en la situación de «disponible».

Dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta v siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército, FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO